

23-036 CITACIÓN AUDIENCIA

Juzgado 01 Penal Municipal Conocimiento - Valle del Cauca - Cali

<j01pmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 06/08/2024 9:16

Para: jduran@personeriacali.gov.co <jduran@personeriacali.gov.co>; Oscar Mario Mora Gil <oscar.morag@fiscalia.gov.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; JURIDICOS Y FINANCIEROS DE LA HOZ ORTIZ SAS <juridicosdelahozortizsas@gmail.com>; sandramilenab66@gmail.com <sandramilenab66@gmail.com>; veronica.perez@hotmail.com <veronica.perez@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (181 KB)

25Acta043R23-036SentidoFallo22Julio2024.pdf;

EL JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE CALI CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO.

Remito	CITACIÓN para el tramite pertinente.
Ref:	CITACIÓN AUDIENCIA
Radicación:	76001609916520198368100
Procesado:	luis alfonso villaquiran gutierrez
Delito:	LESIONES PERSONALES CULPOSAS

Fecha:	12 Agosto del 2024
Hora :	4:15 PM
Link :	https://call.lifefizecloud.com/22129929

IMPORTANTE: Se solicita no enviar peticiones o responder en el mismo mensaje de acuso de recibido, sino hacerlo de manera independiente para darle celeridad a su petición.

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico.

Se le comunica a toda la ciudadanía en general que de requerir atención virtual personalizada llamar 6028986868 Extesión 6012 y agendar su cita.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.